



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CO1.PCCNTR.7267436 DEL 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Desarrollo Agroempresarial Regional Cundinamarca
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios personales
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7267436 DEL 2025
OBJETO	Prestación de servicios profesionales, para gestionar los diferentes procesos administrativos y jurídicos derivados del procedimiento de ejecución de la formación profesional integral y las coordinaciones académicas del Centro de Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca y sus municipios de influencia.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	17-01-2025
FECHA DE INICIO	17-01-2025
PLAZO INICIAL	Hasta el 31 de diciembre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre del 2025
RAZÓN SOCIAL	Yenifer Rocio Ardila Romero
CC	1.026.287.335
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	SENA Centro de Desarrollo Agroempresarial
VALOR INICIAL	Cuarenta y Siete Millones Trece Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos M/Cte. (\$47.013.333).
FORMA DE PAGO	a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de enero de 2025 por valor de Un millón Novecientos Trece Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos M/CTE. (\$1.913.333), b) once (11) pagos iguales por los meses de (febrero) a (diciembre) de 2024, por valor de Cuatro Millones Cien Mil Pesos M/Cte (\$4.100.000) cada uno.



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1325 del 2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1025 del 2025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	Cuarenta y Siete Millones Trece Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos M/Cte. (\$47.013.333).
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 de diciembre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	Cuarenta y Siete Millones Trece Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos M/Cte. (\$47.013.333).
VALOR TOTAL EJECUTADO	Cuarenta y Siete Millones Trece Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos M/Cte. (\$47.013.333).
SUPERVISOR	Carlos Arlberto Herrera Bernal Mario Andres Rodriguez
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica
MODIFICACIÓN	No aplica
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica
RP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
CESIÓN DE CONTRATO	No aplica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No aplica
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No aplica

NOTA INTERNA. La parte de la tabla resaltada en color gris puede ser ajustada según la ejecución que haya tenido el negocio jurídico. En caso que se hayan suscrito varias modificaciones se deben relacionar cada una de ellas. Si no se suscribió ninguna, se debe suprimir la información.

2. ASPECTOS TÉCNICOS

1.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica]
---	--	--



	requirió el cumplimiento]	durante el periodo del informe]
Realizar revisión de solicitudes de comité de evaluación y seguimiento en herramienta dispuesta para ello y hacer las respectivas observaciones de mejora en caso de que aplique al área solicitante.	SI	https://surl.it/kneeap
Proyectar y gestionar las citaciones a comité de evaluación y seguimiento a los aprendices, instructores y miembros partícipes del comité, por lo menos con cinco (5) días de anticipación a la fecha de realización del comité o según lineamiento establecido por la normatividad vigente.	SI	https://surl.it/kneeap
Apoyar a los integrantes de los Comités de Evaluación y Seguimiento en la documentación, formalización y aplicación de medidas sancionatorias como también participar y liderar el desarrollo de cada jornada sea ordinaria o extraordinaria.	SI	https://surl.it/kneeap
Proyectar actas de comité de evaluación y seguimiento ordinario y/o extraordinario.	SI	https://surl.it/kneeap
Realizar, proyectar los respectivos actos académicos sancionatorios derivados del análisis y situaciones particulares de casos expuestos en las sesiones de comité de conformidad con el reglamento del aprendiz.	SI	https://surl.it/kneeap
Tramitar los diferentes Recursos de reposición contra actos académicos y realizar (proyectar) la notificación según lo establecido en el Código de	SI	https://surl.it/kneeap



Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.		
Colaborar con el seguimiento e informar a la coordinación de formación el cumplimiento total de la gestión de actas y actos académicos.	SI	https://surl.lt/kneeap
Apoyar trámites Académicos que correspondan a la Coordinación de Formación y que se adelanten de conformidad con la normatividad.	SI	https://surl.lt/kneeap
Brindar acompañamiento jurídico con apoyo en la proyección de respuestas a las PQRS, derechos de petición, tutelas, entre otras, a la coordinación de formación profesional y coordinación académica. 10. Presentar mensualmente reporte de avances de las sesiones de comité realizadas durante el mes, relacionando la siguiente información; número de solicitudes, citaciones, actas, actos académicos, entre otros.	SI	https://surl.lt/kneeap
Acompañar y proyectar los documentos relacionados a los apoyos de sostenimiento con las diferentes áreas de centro para el cumplimiento del lleno de requisitos de los aprendices.	SI	https://surl.lt/kneeap
Organizar, actualizar y mantener en perfecto estado, el archivo de gestión y central correspondiente al proceso de comité de evaluación y seguimiento, así como la	SI	https://surl.lt/kneeap



presentación de informes sobre el archivo cuando se requiera.		
---	--	--

3. ASPECTOS LEGALES

2.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del estado		
NRO. DE PÓLIZA	39-46-101013601		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	17/01/2025		
FECHA APROBACIÓN	17/01/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	17/01/2025	02/05/2026	\$ 4,701,333.30
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

3.1 Cumplimiento del objeto

El contratista dio cumplimiento del objeto a cabalidad con todas las obligaciones pactadas. No se adelantaron procesos de imposición de multas o declaratorias de incumplimiento.

3.1 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

4.1 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.



5.1 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales de enero a diciembre.

Orden de pago	Mes
84094204	Enero
84984896	Febrero
85701490	Marzo
86496828	Abril
87369091	Mayo
88116856	Junio
88978191	Julio
89699056	Agosto
90482435	Septiembre
91333031	Octubre
92066463	Noviembre
92400845	Diciembre

6.1 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el CARLOS ALBERTO HERRERA BERNAL el 17/01/2025 y a MARIO ANDRES RODRIGUEZ el 10/12/2025

7.1 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció [señalar de manera taxativa lo establecido respecto de la liquidación en la minuta del contrato].

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD



En atención a lo preceptuado en el numeral 4 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y de conformidad con lo establecido en el negocio jurídico me permito informar al Ordenador del gasto que de acuerdo a la norma todos los servicios fueron entregado según lo acordado.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

8.1 Pagos realizados

Orden de pago	Mes
20510425	Enero
49450825	Febrero
91003925	Marzo
128684025	Abril
172086025	Mayo
216001925	Junio
268581925	Julio
312625425	Agosto
365537025	Septiembre
419255125	Octubre
469060225	Noviembre
513146225	Diciembre

9.1 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$47.013.33
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$47.013.33
Valor ejecutado	\$47.013.33
Valor pagado	\$47.013.33



Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

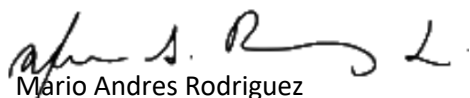
NOTA INTERNA. Debe verificarse el último certificado de desembolsos para evitar valores inexactos.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

NOTA INTERNA. Podrán incluirse todas las recomendaciones que sean adecuadas para terminar o extinguir el vínculo negocial.

Para constancia se firma 29 de diciembre del 2025.


Mario Andres Rodriguez
Supervisor del contrato

Anexos:

- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social